



# ASAMBLEA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRESENTA PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS



# Boletín 159

29 de julio de 2019



Con el propósito de buscar recursos para financiamiento de las Universidades, Escuelas Politécnicas y Públicas, el Dr. Galo Naranjo López, presidente de la Asamblea de Educación Superior (ASESEC) y rector de la Universidad Técnica de Ambato (UTA), junto a otros miembros de ASESEC presentaron ante la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional del Ecuador, la *“propuesta de sostenibilidad financiera para las instituciones de Educación Superior (IES)”*.



Los representantes de la ASESEC se reunieron con Jimmy Candell, presidente de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, para tratar varios temas entre ellos la necesidad de los fondos para la Educación Superior, asignación de recursos para nivelación en las IES públicas, el pago de la deuda por los cursos de nivelación y plazos para cancelación de la deuda de las IES públicas.

Allí también se presentó una propuesta de financiamiento permanente planteada por la (UTA), la cual generaría 400 millones de dólares al año, adicionales al financiamiento regular que tiene actualmente la educación superior. Así lo manifestó el Eco. Diego Proaño, decano de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la institución, quien participó en la reunión junto a los rectores de las universidades públicas.



# Boletín 159

29 de julio de 2019

---

La idea está basada en reservar el 10% de las utilidades de grandes empresas que

tiene mayor lucro en el Ecuador así como las compañías de seguros, banca privada, televisión y telefonía satelital, para la educación superior. “La otra parte involucra a los créditos de consumo de la banca, es decir el crédito que es de 16.6 % cuando usamos una tarjeta en la compra de artículos, el banco reservaría a su favor el 14.6% para su interés y el 2% para el sistema de financiamiento a la Educación Superior, sin subir tasas de interés e impuestos. Los dos rubros darían aproximadamente 400 millones de dólares al año que serían adicionales al fondo que perciben las universidades actualmente”, agregó Proaño.

Además, resaltó que una vez conseguido el presupuesto, éste se invertirá en investigación, emprendimiento, innovación e infraestructura.

La propuesta fue planteada y se analizará en la Asamblea Nacional, sin embargo se examinarán otros puntos en la nueva reunión con los miembros de la Asamblea de Educación Superior (ASESEC).

Al evento también asistieron el Dr. Pablo Ulloa, director de Relaciones Nacionales e Internacionales y el Dr. Ángel Polibio Chaves, asesor jurídico de ASESEC.

